



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dip. Tulio Jiménez

Bloque Diputados del PLD

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Santo Domingo, D. N., 26 de junio, 2017

Al : Licda. Lucia Medina
Presidenta
Cámara de Diputados de la República Dominicana.
Su Despacho.

Vía : Licda. Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa

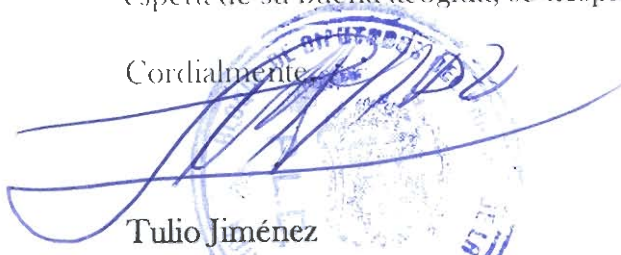
Asunto : Solicitud de Incluir en Agenda Legislativa

Honorable Presidenta de la Cámara de Diputados:

Luego de un afectuoso saludo, nos dirigimos a usted a los fines de solicitarle incluir en agenda el **Proyecto de Resolución** que solicita al presidente **Danilo Medina** prohibir de una vez y para siempre la instalación de un relleno sanitario en el municipio de Haina y zonas circundantes.

Agradecemos de antemano la atención que tenga al dispensar nuestra solicitud y en espera de su buena acogida, se despide,

Cordialmente,


Tulio Jiménez

TJ../..



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Tulio Jiménez Díaz

Diputado Provincia San Cristóbal

Proyecto de Resolución que solicita al presidente Danilo Medina prohibir de una vez y para siempre la instalación de un relleno sanitario en el municipio de Haina y zonas circundantes.

Considerando Primero : Que la Constitución establece en su artículo 7 que la República Dominicana es un Estado Social y Democrático de Derecho, organizado en forma de República unitaria, fundado en respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos.

Considerando Segundo: Que la Carta Magna estipula que es función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de las personas, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permita perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas.

Considerando Tercero: Que el municipio de Haina es un pueblo laborioso, con 130,000 habitantes, a quienes se les debe garantizar vivir con altos niveles de calidad humana, donde la contaminación y la proliferación de desechos sólidos no constituya un problema para la salud y el bienestar de sus moradores.

Considerando Cuarto: Que la sola intención de instalar este relleno ha generado pánico en los Haineros, ya que esto podría provocar enfermedades diversas.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Tulio Jiménez Díaz

Diputado Provincia San Cristóbal

Considerando Quinto: Que en esta demarcación opera la zona industrial de Haina conformada por más de 100 industrias y empresas, la mayoría de ellas pequeñas y medianas, con dos parques de zonas francas, generando más de 25,000 empleos directos.

Considerando Sexto: Que esta comunidad ocupa el segundo lugar entre los municipios que más aportan a la economía nacional, al inyectar al Producto Interno Bruto (PIB) entre un 25% y un 33%, ya que cuenta además con dos grandes generadoras de energía (Itabo I e Itabo II), un puerto en el que se concentra el mayor movimiento comercial y la única refinería de petróleo (Refidomsa) que posee el país.

Considerando Séptimo: Que la zona industrial tiene una capacidad en infraestructura para recibir el doble de las inversiones realizadas hasta el momento, la cual está situada precisamente en la parte oeste del Municipio, donde se pretende realizar el relleno sanitario, lo que afectaría sensiblemente el desarrollo empresarial y comercial de la zona.

Considerando Octavo: Que no es compatible con la actividad industrial, el manejo de desechos sólidos en la proporción que pretenden los promotores del proyecto relativo al relleno sanitario, lo que ha provocado incertidumbre e inseguridad en los empresarios industriales, quienes hasta han evaluado la posibilidad de trasladar sus negocios a otras zonas del país donde tengan mejores y más garantías, lo que incidiría en el desempleo, la delincuencia y la inercia de la comunidad.

Considerando Noveno: Que en las inmediaciones del lugar donde se pretende hacer el relleno sanitario existen dos escuelas y dos liceos, así como una estancia infantil, lo que pondría en peligro la vida de la comunidad educativa, conformada por más de 2mil estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Tulio Jiménez Díaz

Diputado Provincia San Cristóbal

VISTA: La Constitución de la República.

Vista: La Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00)

RESUELVE:

Único.- Proyecto de Resolución que solicita al presidente Danilo Medina prohibir de una vez y para siempre la instalación de un relleno sanitario en el municipio de Haina y zonas circundantes.

DADA.....

Tulio Jiménez Díaz

Diputado por la Provincia San Cristóbal (PLD)

Catalina Pérez Luna

Jorgelina Montero